

ANEXO N° 3 – Canjes CMD

Club Mundo Dreams incluye dentro de su programa de beneficios, el canje de los puntos ganados por el socio jugando en máquinas de azar y/o mesas de juego, para ser utilizados acceder a una variedad de productos que se encuentran a disposición para los socios del Club.

Al efecto, se determina las siguientes condiciones para acceder a los puntajes, canjes y los productos asociados:

1.- Créditos Promocionales

Corresponden a créditos para jugar en máquinas de azar, que pueden ser obtenidos por medio del canje de puntos directamente en la máquina de azar, según la siguiente tabla:

Artículo de Canje	Descripción	Puntos CMD
Créditos Promocionales	5 1 Créditos Promocionales	1

El canje se realiza desde 10 puntos, y según denominación de cada máquina de azar.

2.- Pasajes Aéreos

Es la posibilidad de transformar los puntos de socio Club Mundo Dreams acumulados en máquinas de azar y/o mesas de juego, en kilómetros Lan Pass de una manera muy sencilla, el socio deberá acercarse al stand del Club y solicitar el canje según la siguiente tabla:

Artículo de Canje	Descripción	Puntos CMD
Pasajes Aéreos	1 Kilometro Lan Pass	10

El canje se podrá llevar a cabo en los horarios de atención del Club, debidamente informados, y la carga o abono de kilómetros canjeados a la cuenta del cliente se llevara a cabo dentro de los 7 días hábiles siguientes a la fecha en que se solicitó en el stand.

3.- Giftcard Comercio

Los puntos del socio pueden convertirse en un medio distinto e interesante de compra en grandes tiendas y retail, debiendo al efecto elegir el socio entre giftcard Cencosud o Falabella, lo que conlleva a distintos comercios asociados, de acuerdo a la siguiente tabla:

Artículo de Canje	Descripción	Puntos CMD
Giftcard Comercio	Giftcard \$ 10.000	12.500

CENCOSUD	Multitienda	Paris
	Supermercado	Jumbo
	Hogar y Construcción	Easy
	Supermercado	Santa Isabel
	Multitienda	Johnson
	Tiendas exclusivas	Rincón y Cafetería Jumbo y Santa Isabel Hands & Company, Lounge, Wain Club y Peluquerías Saint Algue

FALABELLA	Multitienda	Falabella
	Hogar y Construcción	Sodimac
	Supermercado	Totus
	Tiendas exclusivas	Stand Alone (MAC, Aldo, Americanino, Cafetería Juan Valdez, entre otros)

Para conocer la cobertura geográfica de cada comercio, debe ingrese a la web del comercio: www.falabella.com, www.cencosud.com.

4.- Noches de alojamiento en hoteles en convenio

Un beneficio especial que se puede obtener a través del canje de puntos directamente en el stand de Club Mundo Dreams o bien en los módulos de auto-consulta, la(s) noche(s) conforme a la siguiente tabla:

Artículo de Canje	Descripción	Puntos CMD
Hotel	Noche de Alojamiento	65.000

5.- Lucky7 en Convenio

El socio podrá canjear sus puntos en cualquiera de los cuatro productos de los Bar Lucky7 en convenio, tanto en el stand de Club Mundo Dreams o como en los módulos de auto-consulta, conforme a la siguiente tabla:

Artículo de Canje	Descripción	Puntos CMD
Lucky7	Tabla / Lucky7	12.000
	Sandwich	6.500
	Cocktail (Trago)	6.500
	Jugo, Té, Café o Bebida	2.000

6.- Vinos

Un producto distinto y especial, que podrá canjear en las dos únicas vinotecas 1551 ubicadas en el boulevard del Casino de Juegos Temuco S.A. y en Lobby del hotel en el Casino de Juegos Valdivia S.A., y acceder conforme a la siguiente tabla:

Artículo de Canje	Descripción	Puntos CMD
Vinos	S 1 Peso Tienda Vinos 1551	1

Consideraciones:

6.1.- El socio Club Mundo Dreams puede utilizar todos los cupones de valor que estime conveniente para llevar a cabo la compra, ya que funcionan de manera individual y también acumulable.

6.2.- El socio podrá pagar el artículo que desee con cupón de valor y la diferencia en efectivo u otro medio de pago que disponga el comercio asociado.

La aplicación de los canjes o descuentos de productos se encuentra sujeta a las condiciones de los convenios comerciales celebrados con las empresas y a la factibilidad técnica de los sistemas que permiten entregarlos.

Los descuentos, promociones vigentes, y sus modificaciones de acuerdo a convenios con las empresas, se informarán al socio del Club a través de afiches, dpticos, página web, mails y/o toda forma de comunicación que asegure su debido conocimiento.

Til Liempe



Con esta fecha, firmó ante mí, Doña **MACARENA DENISSE LIEMPI VARGAS**,
C.N.I.Nº18.819.192-4, y como requirente de la presente protocolización.-
Coyhaique, 03 de Junio de 2016.-



CERTIFICO: Que un ejemplar del documento que antecede se protocolizó
con el Nº **105** y se anotó en el repertorio de Instrumentos Públicos y
Documentos Protocolizados de este Oficio bajo el número **1486-2016**, todo
ello con fecha de hoy. **DOY FE.**- Coyhaique, 03 de Junio de 2016.-

